



PROTOCOLO DE PROTECCIÓN FRENTE A COVID-19 ESCUELA DE MÚSICA MUNICIPAL

CURSO 2020/2021

INTRODUCCIÓN

El presente protocolo ha sido elaborado por el Ayuntamiento de Villarejo de Salvanes y la Escuela de Música Municipal por su capacidad de actuar como organismos gestores de las actividades musicales a nivel municipal, y pretende seguir las directrices y normativa vigente de las autoridades competentes en materia de prevención frente al COVID-19, tales como el Ministerio de Sanidad, la Comunidad de Madrid, estableciendo un protocolo adaptado a las peculiaridades de la Escuela de Música Municipal.

Para confeccionar la presente normativa se han tomado como punto de partida la Orden 668/2020, de 19 de junio, y las modificaciones recogidas en base a la Orden 997/2020, de 7 de agosto, ambas de la Consejería de Sanidad.

Siendo conscientes de la dificultad de una desinfección total, las normas contenidas en este protocolo establecen medidas preventivas que limiten el riesgo de contagio y propagación del COVID-19 y son **de obligado cumplimiento para todos los alumnos que hacen uso de las instalaciones de la Escuela de Música y participan en las diferentes actividades** ofertadas en ella.

Por motivos organizativos pueden producirse modificaciones en la organización de las actividades, tanto en cuanto a los aforos, como ubicación, o desarrollo por canales online en caso de estar limitada o prohibida la metodología presencial.

ACCESO AL CENTRO

- **No podrá acudir al centro ningún alumno que presente síntomas** compatibles con *COVID-19* (fiebre o febrícula, tos seca, dolor o picor de garganta, cansancio, dolores musculares, sensación de falta de aire, dolor de cabeza, pérdida del gusto y del olfato, congestión nasal, presión persistente en el pecho y síntomas digestivos como diarrea y dolor abdominal). Tendrá que contactar con su centro de Atención Primaria o con el teléfono de atención al *COVID-19* **900 102 111** y seguir sus instrucciones. Antes de salir del domicilio tendrá que comprobar que no tiene una temperatura superior a los **37,2º C**.
- **No podrá acudir al centro ningún alumno que se encuentre en periodo de cuarentena domiciliaria** por haber tenido síntomas o contacto con alguna persona diagnosticada de *COVID-19*. No podrá incorporarse hasta que le haya sido notificada la finalización del periodo de aislamiento.
- **No podrá acudir al centro si ha estado en contacto estrecho** con familiares, no convivientes u otras personas de su entorno **afectadas por el COVID-19**, sin haber guardado la **distancia interpersonal de 1,5 metros** y durante más de 15 minutos **en los últimos 14 días. Incluso ante la ausencia de síntomas no deberá acudir al centro.** Durante ese periodo se llevará a cabo un seguimiento por parte de Atención Primaria o por el servicio de prevención de riesgos laborales por si apareciesen signos de la enfermedad.
- **El alumno que presente condiciones de salud que les hacen más vulnerables ante el COVID-19** (enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer,



PROTOCOLO DE PROTECCIÓN FRENTE A COVID-19 ESCUELA DE MÚSICA MUNICIPAL

CURSO 2020/2021

inmunodepresión o hipertensión arterial), podrán acudir al centro siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita, manteniendo las medidas de protección de forma rigurosa.

- Salvo en caso de necesidad, indicación del profesorado o del equipo directivo, y cumpliendo las medidas de prevención e higiene establecidas en este documento, **únicamente se permitirá el acceso al Centro a un acompañante en el caso de los alumnos menores de 10 años.**
- **Se evitarán las aglomeraciones** para lo que **se ruega ser puntuales** a la hora de acudir a las clases, a su cita con el profesor o con la secretaría del Centro.
- Cualquier **consulta** con el Personal de Administración de la Escuela se realizará de forma telemática al correo: emmvillarejo@gmail.com

EN EL CENTRO

- Para evitar la confluencia de alumnos, **se establecerá una puerta de entrada al centro por la c/Constitución y otra puerta de salida por la parte trasera del edificio.**
- A la entrada del centro **se limpiarán el calzado en las alfombrillas desinfectantes instaladas y se higienizarán las manos con gel hidroalcohólico.**
- A la entrada se comprobará la temperatura corporal de los alumnos, y **no se permitirá la entrada a las aulas de ningún alumno con más de 37'2º C**, o que presente síntomas compatibles con el *COVID 19*.
- **Es obligatorio el uso de mascarilla** en todo momento, **no estando permitidas las que dispongan de válvula de exhalación.** Se recomienda el uso de mascarillas higiénicas y quirúrgicas.
- Deberá evitarse **el gesto de tocarse la nariz, los ojos y la boca**, ya que las manos facilitan la transmisión.
- **Al toser o estornudar**, habrá que cubrir la boca y la nariz con el **codo flexionado.**
- Es obligatorio utilizar **pañuelos** desechables para eliminar secreciones respiratorias, así como tirarlos tras su uso.
- **No es recomendable** el uso de guantes.
- Es obligatorio **respetar la cartelería y las medidas establecidas** para el acceso y circulación por el centro, así como para el acceso a las aulas.
- Se deberá mantener la **distancia mínima interpersonal de 1'5 metros.**
- Es recomendable **no mantenerse parado en zonas de paso** o estrechas.
- **Solo se abrirá un aseo de uso femenino y otro masculino, con entrada de un único usuario.** En aquellos supuestos de personas que precisen asistencia, se permitirá la utilización por su acompañante.
- **Para el acceso a la 1ª planta será necesario utilizar la escalera.** En ella se indicará el lateral de **subida y el de bajada**, de forma que se evite el cruce de personas. **El ascensor permanecerá cerrado** y solo podrá utilizarse en casos justificados, evitando tocarse la cara y debiendo desinfectarse las manos antes y después de su uso. Se priorizará su uso para las personas con movilidad reducida y su acompañante.
- **Se limitará el intercambio de documentación** en papel y todos los usuarios deberán traer su propio **material fungible escolar:** bolígrafos, lápices, borradores... Dicho material **no se facilitará** en el Centro.
- No se podrá hacer uso de la **fotocopiadora.**



EN EL AULA, PARA LAS ESPECIALIDADES INSTRUMENTALES

- En cada aula se dispondrá de aerosol desinfectante (agua y lejía), gel hidroalcohólico y papel para las manos.
- Las aulas se deben mantener debidamente ordenadas y despejadas de cualquier material para evitar su posible contaminación y facilitar la limpieza.
- Es obligatorio ventilar las aulas, abriendo las ventanas entre clase y clase y al inicio/finalización de la jornada. Cada usuario deberá limpiar con la solución desinfectante proporcionada por la Escuela las mesas, sillas, atriles etc. con las que haya estado en contacto. Se finalizarán las clases 5 minutos antes para estos fines y que el siguiente alumno encuentre el aula higienizada.
- No se podrán compartir materiales y cada alumno deberán traer los materiales que sus profesores les requieran, en cuyo caso es importante hacer énfasis en las medidas de higiene.
- En aquellas aulas en las que se comparta el instrumento (por ejemplo, el piano), se dedicarán los minutos finales de la clase a la desinfección de este con pulverizador desinfectante (agua y lejía) y papel proporcionados por la Escuela.
- Mientras la situación sanitaria no lo permita, está prohibido el uso del aula de estudio.

EN EL AULA, PARA LAS CLASES GRUPALES

- En cada aula se dispondrá de aerosol desinfectante (agua y lejía), gel hidroalcohólico y papel para las manos.
- Las aulas se deben mantener debidamente ordenadas y despejadas de cualquier material para evitar su posible contaminación y facilitar la limpieza.
- Se deberá mantener una distancia entre alumnos de 1'5m. durante toda la duración de las clases. Esta distancia se mantendrá también entre pupitres o sillas.
- Es obligatorio ventilar las aulas, abriendo las ventanas entre clase y clase y al inicio/finalización de la jornada. Cada usuario deberá limpiar con la solución desinfectante proporcionada por la Escuela las mesas, sillas, atriles etc. con las que haya estado en contacto.
- No se podrán compartir materiales y cada alumno deberán traer los materiales que sus profesores requieran, en cuyo caso es importante hacer énfasis en las medidas de higiene.
- En aquellas aulas en las que se compartan instrumentos (por ejemplo, en música y movimiento), se dedicarán unos minutos, antes y después de la clase, a la desinfección de estos con pulverizador desinfectante y papel proporcionados por la Escuela.
- La duración de las clases será de 50 minutos. Se finalizarán las clases 10 minutos antes para limpiar y desinfectar los pupitres o sillas que se hayan utilizado y que el siguiente turno encuentre el aula higienizada.